



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAY 2012

RES. H. N° 0537-12

EXPTE. N° 4.940/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple**, para la asignatura **EVALUACIÓN EDUCATIVA (Plan 2000)** de la carrera de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

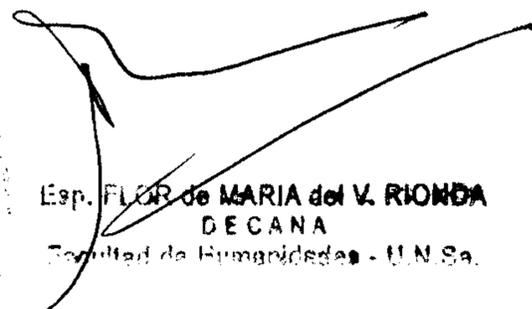
N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	ROMERO, ANGEL GUSTAVO	23.140.971
2	GUARDO GALLARDO, ANALIA	20.399.089
3	IBÁÑEZ, GABRIELA ELIZABETH	21.634.549
4	TARRAGA, OLGA MIRIAM JESUS	31.713.412
5	ROBLEDO ENRIQUEZ, MABEL DEL VALLE	14.303.714

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.